

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 862, de fecha 16 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15663

Se acuerda, dentro del análisis del Ordinario N° 4753 de 15 de diciembre de 2025, presentado por el Gobernador Regional, referido a la aprobación del perfil para convocar a concurso del cargo de jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Coquimbo, solicitar al Gobernador Regional, realizar las siguientes acciones para su posterior resolución:

1. Modificar la propuesta, en donde dice Gobernación Regional, colocar Gobierno Regional, en atención a la ley 19.175 sobre gobierno y administración regional.
2. De las funciones descritas, se solicita incorporar las funciones referidas al rol de colaborador directo con el consejo regional en su función de fiscalización, materias descritas en el artículo 68 quinquies de la referida ley.
3. Con lo objeto de darle continuidad al servicio y proveer este importante cargo, evitando se produzca vacancia entre término del actual mandato y el nuevo, incorporar este tema en la próxima sesión extraordinaria que convoque.

.El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL